



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de septiembre de 2021
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental
Ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad
Septuagésimo sexto año

Cartas idénticas de fecha 27 de septiembre de 2021 dirigidas al Secretario General, la Presidencia de la Asamblea General y la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

La situación de la población civil palestina en la Palestina ocupada es cada día más crítica, ya que Israel, la Potencia ocupante, sigue violando sus derechos humanos e infringiendo el derecho internacional.

Los jóvenes son asesinados a sangre fría.

Cientos de niños sufren abusos y maltratos brutales.

Los presos son torturados violentamente, mueren por falta de atención médica, arriesgan sus vidas en huelgas de hambre.

Las familias se fragmentan y soportan un sinnúmero de indignidades, traumas y dolor.

A causa de la confiscación y demolición de viviendas, los civiles se quedan sin hogar y se ven desplazados.

Millones de personas sufren bajo el asedio de una ocupación y un bloqueo coloniales e ilegales que están destruyendo la vida y el futuro de una nueva generación.

Mientras el mundo se afana por resolver las múltiples crisis que confluyen en esta época y que ponen en peligro la salud, la economía, la sociedad y la estabilidad de países grandes y pequeños en todo el planeta, el pueblo palestino soporta una carga añadida, pues desde hace décadas afronta esta crisis de origen humano, que le priva de un requisito fundamental para que cualquier pueblo pueda hacer frente a tales desafíos y perseverar y prosperar: su derecho a la autodeterminación.

Preguntamos a los Gobiernos y pueblos del mundo que se enfrentan a los desafíos y peligros existenciales de estos tiempos, agudizados por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19): ¿cómo es posible superar las crisis que afronta la humanidad cuando se niega a las personas el derecho a la libertad y el derecho a determinar y controlar su propio destino?



Lograrlo es imposible. Ningún pueblo puede prosperar si se ve privado de sus derechos humanos inalienables, y sin estos no se puede conseguir la estabilidad ni la prosperidad puede perdurar. Las dádivas económicas, y la calma temporal y artificial que crean, no pueden ocultar la realidad ni suplantar el deseo humano innato de libertad y justicia.

Ignorar esta realidad, disimularla con la retórica y con mensajes atractivos, no hará que desaparezca. Y es el colmo de la hipocresía que el líder de Israel, la Potencia ocupante, cite las escrituras sagradas ante la Asamblea General de las Naciones Unidas con fines políticos cínicos, se proclame ilustrado y democrático, afirme venerar la vida humana y reivindique su superioridad moral, mientras simultáneamente ordena el asesinato de jóvenes palestinos, la detención de niños palestinos, el castigo colectivo de los palestinos detenidos y encarcelados, la colonización de la tierra palestina y la opresión de los palestinos, que sufren discriminación y la vulneración de todos sus derechos humanos. No solo hay que denunciar y rechazar ese cinismo y esa hipocresía, también hay que exigir cuentas como es debido.

La obligación de rendir cuentas conforme al derecho internacional, incluidos el derecho humanitario, el derecho de los derechos humanos y el derecho penal, está ausente en el caso de Palestina, y es innegable que su ausencia envalentona a Israel, que ordena a sus fuerzas militares que abusen de los palestinos y acaben con sus vidas, que roben y colonicen la tierra palestina sin vacilación, sin remordimiento y sin temor a las consecuencias.

Por esa razón, al día siguiente de una matanza en la que las fuerzas de ocupación israelíes asesinaron a cinco jóvenes palestinos en sus casas y aldeas, el Primer Ministro de Israel tiene la osadía de presentarse ante la Asamblea General, donde no solo ha ignorado por completo la catástrofe que supone la ocupación ilegal de Palestina por Israel —cuyo fin ha pedido reiteradamente la comunidad internacional, al igual que una solución justa a la cuestión de Palestina en su conjunto—, sino también ha presumido de que Israel es una democracia modelo y un faro de luz entre las naciones.

La miserable realidad que soporta el pueblo palestino, incluidas las familias que hoy lloran y entierran a sus seres queridos, contradice claramente esta falsa y cínica narrativa israelí.

Ayer, 26 de septiembre, las fuerzas de ocupación israelíes hicieron una incursión en la aldea de Burqin, situada al oeste de Yenín, en la Ribera Occidental ocupada, y dispararon con munición activa contra los residentes, matando a dos palestinos e hiriendo a otros cuatro. Murieron Yousef Suboh, de 16 años, y Osama Yaser Suboh, de 22 años, que deja atrás no solo a su devastada familia sino también a su joven prometida, cuyo futuro juntos ha sido destruido por esta ocupación inmoral e inhumana.

También ayer, 26 de septiembre, las fuerzas de ocupación israelíes asaltaron una casa en la aldea de Biddu, al noroeste de la Jerusalén ocupada, y mataron a sangre fría a tres hombres palestinos: Ahmed Zahran, Mahmoud Hmeidan y Zakaria Badwan. Las fuerzas de ocupación israelíes siguieron atormentando y castigando colectivamente a la afligida aldea, pues hoy volvieron y la acordonaron, tras declararla “zona militar de acceso restringido” y detener a varios civiles.

Antes de los ataques mortíferos del fin de semana, otro palestino fue asesinado en la localidad de Beita, cerca de Nablus, cuyos residentes siguen oponiéndose con firmeza y valentía a los intentos de colonización ilegal de Israel. El viernes 24 de septiembre, un francotirador israelí mató de un disparo a la cabeza a Mohammed Ali Khabisa, de 28 años, causando pérdida y dolor a otra familia y dejando huérfano a

otro niño palestino, un bebé de ocho meses. Con su muerte, se eleva a ocho el número de palestinos muertos por las fuerzas de ocupación israelíes en Beita desde agosto.

Este empleo de la fuerza letal contra civiles palestinos indefensos no es la excepción sino la norma, y así ha sido durante décadas, lo que contradice flagrantemente la engañosa alusión del Primer Ministro israelí a su reverencia por la vida humana. No hay que dejarse engañar. Ya es hora de que la comunidad internacional actúe con firmeza y exija que se ponga fin a los crímenes que comete Israel, la Potencia ocupante, incluida su incesante violación del derecho a la vida.

Además, según ha documentado la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, en solo dos semanas del presente mes, entre el 7 y el 20 de septiembre, las fuerzas de ocupación israelíes hirieron, como mínimo, a 568 palestinos, entre ellos 73 niños, en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental. La mayoría de ellos fueron heridos durante las protestas civiles contra las actividades de asentamiento israelíes, principalmente en Beita, donde 290 personas resultaron lesionadas en ese período. Las fuerzas de ocupación israelíes también siguieron incursionando en zonas donde hay escuelas y hospitales, y recientemente provocaron que al menos 55 estudiantes y maestros de seis escuelas de Al-Jalil inhalaran gases lacrimógenos.

En esas mismas dos semanas, las fuerzas de ocupación israelíes detuvieron y encarcelaron a un centenar de palestinos, y este número sigue aumentando pues Israel persiste en la práctica de la detención arbitraria y el encarcelamiento de miles de civiles palestinos, entre ellos al menos 200 niños, en las condiciones más deplorables. En las últimas semanas, Israel ha intensificado el castigo colectivo a los palestinos que mantiene recluidos, pues ha impuesto medidas aún más punitivas tras la fuga de seis palestinos de una prisión israelí, lo que ha reavivado las tensiones y el malestar.

Reiteramos nuestra exhortación a que se ponga fin al maltrato sistemático de los presos y detenidos palestinos, que incluye la falta de atención médica y privaciones y que ya ha causado la pérdida de muchas vidas, como la de Hussein Masalmah, de 39 años, que murió de cáncer el 23 de septiembre, tras haber sido liberado debido a su enfermedad de una prisión israelí donde estuvo recluido sin tratamiento durante meses. También señalamos la situación de los palestinos que se encuentran en huelga de hambre para protestar su detención ilegal por Israel. Reiteramos nuestra petición de que se libere a todos los palestinos detenidos y encarcelados ilegalmente por la Potencia ocupante.

Si creyéramos al Primer Ministro israelí, Israel es el país más humano, liberal y ejemplar, no un ocupante colonial desde hace más de 54 años ni, desde hace más de 73 años, un Estado supremacista donde el origen étnico de una persona determina si vivirá una vida privilegiada y segura o atormentada e insegura.

Con arrogancia, el Primer Ministro ignora a los palestinos y el sufrimiento que la ocupación y el apartheid de Israel les causa deliberadamente por lo que son: palestinos, musulmanes y cristianos, no judíos. A los ojos de Israel, han cometido el crimen de ser palestinos, y por ello se ven obligados a soportar la opresión constante, la humillación y la privación de sus derechos humanos y de la dignidad y la seguridad humanas.

Esta es la verdad innegable: en la Palestina ocupada existen el apartheid y una realidad colonial, creada e impuesta por Israel durante decenios, con el apoyo y la aquiescencia de muchos países que siguen aceptando los falsos pretextos y narrativas que contribuyen a su supremacía étnica y apuntalan la ocupación ilegal y el bloqueo con las prácticas de apaciguamiento y recompensa por sus crímenes, sin acarrear consecuencias ni entrañar responsabilidades.

Reiteramos que solo la rendición de cuentas obligará a Israel a poner fin a sus crímenes de guerra y violaciones de los derechos humanos y a su política de ocupación colonial y de apartheid. Para todos los que creen en los derechos humanos y en el orden basado en normas, es hora de actuar, con rapidez y de forma práctica, para garantizar el respeto del derecho internacional como vía para acabar con la inhumanidad y trazar un camino que lleve a una solución justa y que haga realidad la paz, la estabilidad y la coexistencia entre israelíes y palestinos.

Entretanto, no dejaremos en nuestro llamamiento para que se proteja al pueblo palestino, en consonancia con el derecho internacional, incluido el Cuarto Convenio de Ginebra, y para que se adopten medidas de rendición de cuentas que ayuden a poner fin a las violaciones que comete Israel en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y se exija su cumplimiento. En este sentido, el Consejo de Seguridad debe actuar para aplicar sus resoluciones en la materia, como la resolución [2334 \(2016\)](#), y llevar a la práctica el llamamiento explícito hecho a los Estados para que en sus relaciones distingan entre Israel y el territorio que ocupa desde 1967. Además, debe acelerarse la investigación de la Corte Penal Internacional para exigir cuentas a los criminales de guerra israelíes y poner fin a esta injusticia histórica.

La presente carta se suma a nuestras 731 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que es territorio del Estado de Palestina. Esas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 ([A/55/432-S/2000/921](#)) y el 24 de agosto de 2021 ([A/ES-10/878-S/2021/748](#)), constituyen una relación sucinta de los crímenes cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas por todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Les agradecería que tuvieran a bien hacer distribuir la presente carta como documento oficial del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Riyad **Mansour**
Ministro y
Observador Permanente